

Política de reembolso

Para realizar devoluciones de dinero por pago de inscripción a diplomados, cursos y/o talleres (en adelante capacitación), el área de Educación y Desarrollo Profesional establece las siguientes condiciones:

1. **Aplazamiento o cancelación** - En caso de que una capacitación se cancele o aplase por decisión de Deloitte, se devolverá el cien por ciento (100%) del dinero recibido. A los inscritos se les ofrecerá la posibilidad de conservar el pago como saldo a favor, para participar en otra capacitación ofrecida por Deloitte, que se realice en los siguientes seis (6) meses con respecto a la fecha de pago.
2. **Desistimiento o retiro voluntario (el inscrito no puede asistir)** - El inscrito deberá informar a Deloitte por escrito, a más tardar tres (3) días hábiles antes de la fecha de inicio de la capacitación, que no podrá asistir a ésta y solicitar la devolución del dinero. En este caso, al monto pagado, se le descontará el costo de la transacción, independientemente de la modalidad de pago. En caso de que no informe por escrito en el tiempo establecido, no habrá devolución del dinero pagado, salvo que envíe una justificación válida – incapacidad con ocasión de enfermedad o una calamidad doméstica.
3. **Retiro extemporáneo válido (retiro después del inicio de la capacitación)** – Cuando ha transcurrido hasta el diez (10%) por ciento del tiempo de la capacitación y el inscrito presenta por escrito justificación válida, entendida por ésta, incapacidades con ocasión de enfermedad o calamidad doméstica, se descontará el diez (10%) por ciento del valor total de la capacitación y un quince (15%) adicional por los costos administrativos incurridos. Posteriormente se procederá a hacer la devolución del saldo. Si el inscrito notifica después de transcurrido el 10% de la capacitación o más, no habrá devolución del dinero pagado.
4. **Retiro extemporáneo no válido** – Cuando ha transcurrido cualquier porcentaje de la capacitación y el participante no presenta una justificación válida, no habrá lugar a reembolso alguno.

Requisitos para el reembolso: envío de la solicitud escrita, la justificación válida – en los eventos en que aplique - y de la certificación bancaria de la transferencia o consignación efectuada.

Tiempos: el trámite de reembolso del dinero toma de ocho (8) a quince (15) días hábiles después de recibidos los requisitos.